



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
J.D.S.LL./p.j.m.b.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

Dario Francisco Dolz Fernandez.

Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero
Isidoro Gómez Cavero
Maria de los Ángeles Martínez Hernández
Juan Manuel Martínez Melero
Adrián Martínez Vicente

Concejales:

Alberto Castellano Barragán
Maria Rosario Rodríguez Patiño
Mario Fernández Yepes
Maria Estela Soliva Arévalo
Héctor Serrano García.
Beatriz Jiménez Linuesa
Julián Alberto Niño Molina
Juan Aurelio Guadalajara Cardete
Marta María Segarra Juárez
Álvaro Barambio Odriozola
José Ángel Gómez Buendía
Diego Valera Campos
María Cristina López Martínez
Agustín Segarra Muñoz
Marta Tirado García
María Ángeles García Jiménez
Pablo García Rubio
Rafael Rodríguez Bartolomé
María José López Beamud

Interventor General .

Licinio Calvo Pascuas

Secretario General del Pleno:

José Damián Sanz Llavallol

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo jueves día **26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de **ACORDAR** sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

En Cuenca a fecha de firma electrónica.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
20/10/2023 54CA3DD7B7B845CE9D7C449D9271F5EADA6CA671

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2AE708EDF3F147845AB





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo jueves día **26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA.

ÚNICO.- Adopción, si procede, de dictamen sobre aprobación de programa de productividad extraordinario del servicio de policía local para el ejercicio 2023.

2º.- CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ÚNICO.- Adopción, si procede, de dictamen sobre inicio de expediente para desclasificación del área 5 de SUNP CARRETERA DE MOTILLA II DEL PGOU DE CUENCA.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, EMPLEO, PATRIMONIO Y ESPECIAL DE CUENTAS.

3.1.- Adopción, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para el suministro de energía eléctrica en las instalaciones de media tensión del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, importe anual 99.286,97 euros, duración: 4 años.

3.2.- Adopción, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación del servicio de gestión mantenimiento y conservación de aparatos elevadores del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. Importe anual 34.952,54 euros. Duración 4 años.

3.3.- Adopción, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación del servicio mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de los inmuebles y vehículos municipales. importe anual 55.604,21 euros. Duración 4 años. Tramitación anticipada.

3.4.- Adopción, si procede, de dictamen compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación adquisición de uniformidad y equipos de protección individual para el servicio municipal de bomberos y Protección Civil Ayuntamiento de Cuenca. Duración 4 años, importe total 414.857,90 euros. Tramitación anticipada.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



3.5.- Adopción, si procede, de dictamen sobre modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los tributos y otros ingresos de derecho público municipales.

3.6.- Adopción, si procede, de dictamen sobre modificación de la ordenanza reguladora n.º 50 del precio público por la prestación del servicio de las escuelas infantiles municipales del Ayuntamiento de Cuenca.

3.7.- Adopción, si procede, de dictamen sobre modificación de la modificación de la Ordenanza n.º 33 Reguladora del Precio Publico por prestación del servicio de ayuda a domicilio.

3.8. Adopción, si procede, de dictamen sobre modificación de la ordenanza fiscal n.º 1 reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.

3.9. Adopción, si procede, de dictamen , sobre modificación de la ordenanza fiscal n.º 7 reguladora de la tasa por el suministro de agua

3.10. Adopción, si procede, de dictamen , sobre modificación ordenanza fiscal n.º 9 reguladora de la tasa por el servicio de depuradora de aguas residuales

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones n^{os} 5555 al 6045 de 2023, de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la Resolución n.º. 5892/2023, relativa a modificaciones de delegaciones específicas.

1.3.- Toma de conocimiento de la Resolución n.º. 5893/2023, relativa a modificaciones de delegaciones genéricas.

1.4.- Toma de conocimiento de la Resolución n.º. 5894/2023, relativa a modificación de miembros de la Junta de Gobierno Local.

FECHA DE FIRMA: 20/10/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 54CA3DD7B7B845CE9D7C4449D9271F5EADA6CA671

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2AE708EDF3F147845AB



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



1.5.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5895/2023 relativa a la modificación de áreas de gobierno.

2º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca-En Marcha Unidas por Cuenca para que el Ayuntamiento opte a las subvenciones del PERTE para la digitalización del ciclo del agua.

2ª.- Moción presentada el Grupo Municipal Popular para instar al gobierno regional de Castilla-La Mancha a la inclusión en los presupuestos regionales de 2024 de la consignación presupuestaria necesaria para la ejecución de la autovía del Júcar Cuenca-Albacete.

3ª.- Moción presentada el Grupo Municipal Popular para instar al gobierno municipal a que facilite a las personas y familias la imprescindible atención al público a las personas y familias que requieren al equipo de profesionales del área de intervención social, así como la descentralización de la atención profesional en los centros sociales de titularidad municipal.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para mejorar la accesibilidad integral de las personas con discapacidad física motriz.

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca-En Marcha Unidas por Cuenca para la rehabilitación energética de viviendas propiedad del Ayuntamiento de Cuenca

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
20/10/2023 54CA3DD7B78845CE9D7C449D9271F5EADA6CA671

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC2AE708EDF3F147845AB

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

